



FEDERACIÓN DEPORTES AÉREOS COMUNIDAD VALENCIANA	
Fecha 24 ABR. 2012	
Núm. ENTRADA	Núm. 022/2012 SALIDA



DIRIGIDO A: CLUBES Y DEPORTISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIRCULAR: 02/2012

Valencia, 24 de abril de 2012

Estimados amigos:

Os informamos que desde la FDACV se están realizando las gestiones oportunas ante el Ejército del Aire con el fin de realizar nuestra segunda visita en vuelo y por tierra a la Base Aérea de Los Llanos (Albacete). Dicha visita tendría lugar el próximo sábado 26 de mayo, si la meteorología lo permite. Durante la misma podremos ver el funcionamiento operativo de la Base y el Ala 14 con el Mirage F1 y el nuevo Eurofighter.

La coordinación de las aeronaves en vuelo corresponderá a las Comisiones de Ultraligeros y Vuelo con Motor, quienes elaborarán los criterios de idoneidad de las aeronaves y pilotos realizando las reuniones obligatorias preparatorias previas al vuelo. Para la visita por tierra tenemos previsto contratar el servicio de una empresa de autobuses. **No estará permitida la asistencia en coches particulares.**

Es una actividad dirigida a deportistas y familiares, **está limitado el número de asistentes** y el único requerimiento es que la reserva de plazas sea realizada por deportistas federados. En el caso de aeronaves en vuelo lo ha de ser específicamente el piloto al mando.

Podéis comenzar a inscribiros, bien en conjunto a través de los clubs, bien individualmente en la Federación. El número de plazas del viaje en autobús está limitado a 54 y el coste es de 20 € por persona, por lo que os rogamos el máximo de premura en la inscripción siendo la fecha tope, tanto del viaje en vuelo como en autobús, **el próximo día 21 de mayo.**

VIAJE EN AUTOBÚS

- 1.- Se deberá indicar en la FDACV nombre, apellidos y nº DNI del deportista federado y los acompañantes.
- 2.- Abonar en la FDACV (Cuenta bancaria 0072-0762-90-0000104025) el importe de 20 €/por persona.

VIAJE EN VUELO

- 1.- Se deberá indicar en FDACV nombre, apellidos y nº DNI del deportista federado y el/los acompañante/s. Asimismo, se indicará la aeronave y la matrícula.
- 2.- Se remitirá a la FDACV (preferiblemente por mail) la siguiente documentación*:
Fotocopia del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave.
Fotocopia certificado de matrícula de la aeronave.
Fotocopia del recibo de seguro de la aeronave.
Fotocopia del Título de Piloto.
Fotocopia del Certificado Médico.

*Confirmar en FDACV si dicha documentación ya consta en los archivos antes de remitirla.

Un cordial saludo,



Fdo.: Luis Manuel Moreno Marinas
Presidente